

# EL PUEBLO VASCO

ABONO: TRIMESTRE

CAPITAL, 4 PTS. FUERA

450. EXTRANJERO, 10

TELÉFONO. 18 ■ ■ ■

 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, IMPRENTA Y FOTOGRAFADO  
 GARIBAY, 34 ■ ■ ■

DESDE LONDRES

## La constitución egipcia

por Lord Kitchener

Son muy interesantes las reformas introducidas en el régimen interior de Egipto. Recientemente se ha puesto en práctica una de ellas, consistente en la inauguración solemne de la Asamblea Legislativa, que permitirá a los nacionales hacerse la ilusión, siempre agradable, de que son ellos mismos quienes principalmente se gobiernan. Por eso y por las demás reformas establecidas en una ley que se promulgó en el pasado mes de Julio, resulta el pueblo egipcio dotado de una Constitución, cuyo fin principal, según parece, es habituarlo poco a poco al ejercicio de las funciones públicas, a la práctica del sufragio, a todos los usos y costumbres que constituyen el cuadro de deberes de los ciudadanos en las democracias modernas. La Asamblea legislativa está compuesta de diputados, la mayor parte elegidos por los indigenas—sesenta y seis—y el resto, hasta ochenta y nueve, designados por el Gobierno. Los diputados elegidos por el voto popular no lo son directamente, sino por compromisarios nombrados por el pueblo. Todos los varones mayores de veinte años tienen voto para elegir a esos compromisarios. Y éstos son los que, a su vez, eligen a los miembros de la Asamblea legislativa.

Aparte de aquel propósito inicial de educación política, Lord Kitchener se ha propuesto atraer a la legalidad, hacer entrar en la órbita de la Constitución y colaborar en la Administración del país a todos sus habitantes, sustrayéndolos a la influencia de la propaganda nacionalista. Dar a todos los indigenas el sentimiento de que, en más ó menos grado, intervienen en la gobernación de su patria y por éste medio evitar en lo posible la desconfianza que late en el fondo de todas las razas dominadas con relación a los dominadores. A este efecto la Asamblea tendrá facultades importantes, por lo menos en apariencia. No se podrá votar ningún nuevo impuesto sin su aprobación. El Gobierno tiene el derecho, digámoslo así, de prorrogar el presupuesto vigente y aún de formularlo nuevo cada año, hasta contra la voluntad de la Asamblea. Pero en el fondo esto mismo es lo que pasa en España. La ley autoriza la prórroga del presupuesto, y en cuanto a formularlo nuevo el Estado español, ó el Gobierno, ni siquiera se toma el trabajo de llenar esa formalidad: subviene a los gastos del Estado, recurre a los expedientes que le ofrecen oportunos y se libra de conocer la realidad, apenas hay diferencia entre la Constitución dada a una raza indígena por los colonizadores británicos, á título de concesión ó merced, y la que rige en España muy á gusto de todos los espíritus progresivos y si se percibe alguna diferencia, es en favor de aquella, pues que á lo menos deslinda clara y realmente las facultades, por abusivas que parezcan, de los ministros, y no oculta la omnipotencia que, en materia financiera, tiene, con preceptos hipócritas, perfectamente é impunemente vulnerables, como ocurre en España.

Pero no hagamos aquí un esbozo de legislación comprada, y volvamos a la exposición de la ley constitucional del Estado egipcio. Los diputados elegidos por el voto popular indirecto, deben saber leer y escribir. No recuerdo con precisión ahora si la ley electoral vigente en España exige ese requisito recomenable que se pusiera en vigor, pero sería una gran parte de la representación parlamentaria española bien lo habría de medir. En Egipto donde la susceptibilidad de los candidatos no debe ser tan extremada como en nuestro país, Lord Kitchener no ha vacilado en las deliberaciones del Parlamento. La Asamblea tiene también la facultad de examinar las cuentas del año económico precedentes; la de discutir, si así le place, las relaciones de Hacienda, excepto las negociadas con la deuda pública y con la política exterior del Estado. Observe el lector como, sin buscarlo, sólo por la sencilla exposición de los hechos, se acentúa el paralelismo entre esa Constitución y la nuestra. La Asamblea puede discutir cuando le venga en gana, pero no tiene voz ni voto en lo que se relacione con la deuda pública ni con la política exterior del Estado. ¿No es eso precisamente lo que pasa en nuestra patria? ¿No aumenta, por virtud de los gastos, milita en ruina nuestra Hacienda, sin que el Parlamento le sea dado conocer la verdad y sin que las garantías constitucionales sirvan para otra cosa que para ser burladas? Pues en

el orden de la política internacional, sino se conciertan inteligencias ó, por lo menos, no se adopta una política bien definida sin que las Cortes la hayan sancionado, sin que el pueblo sepa á dónde va y por qué?

Y, sin embargo, todavía contiene la Constitución otorgada á Egipto un precepto que la hace superior á la nuestra. Es el siguiente: cuando el Gobierno se halle en desacuerdo con la Asamblea legislativa, está facultado para disolverla. Pero en ese caso, y previo el anuncio de su propósito, es preciso que se celebren tres sesiones públicas, para que los asuntos en que el Parlamento y el ministerio disientan sean ampliamente discutidos.

La explicación que Lord Kitchener ofrece del hecho de que haya un número de diputados no elegibles, es que el Gobierno egipcio se reserva sus nombramientos para dar adecuada representación á las minorías. Y para que el Parlamento esté en constante relación con el pueblo, la tercera parte de sus miembros será renovada cada dos años. El nombramiento ó elección de los compromisarios se hará de modo que cada cincuenta electores designen uno. De modo que éste les sea conocido y en cada pueblo ó aldea, por pequeño que pueda ser, existan varios de esos delegados, que vendrán á constituir así una especie de núcleo alrededor del que se formarán los partidos políticos futuros.

Yo creo que hemos pasado, hasta en España, del entusiasmo que esa palabra, Constitución, despertaba antaño. A la mayor parte de los españoles la Constitución les interesa lo menos posible. Anhelábamos la Constitución como un niño juguete nuevo. Con el mismo criterio de entretener á un pueblo que está en la infancia, la ha concedido á Egipto Lord Kitchener. Nosotros hemos tirado ya cansados, el juguete. Lo original del caso es que después de pelear fieramente por él, no hemos demostrado jamás ganas de utilizarlo, ni siquiera curiosidad de ver lo que tenía dentro.

JUAN PUJOL

## FIRMA DEL REY

Madrid, 30 (11,30 n.)

Se han firmado hoy las siguientes disposiciones de Marina:

Disponiendo que el capitán de infantería de Marina de la escala de reserva don Francisco Tevado, pase como agregado á la comandancia de Marina de Tarragona.

Disponiendo que el maquinista mayor don Antonio Pediel, embarque en el acorazado "Peláyo".

Disponiendo que el alférez de navío don José María Ullera, embarque en el torpedero "Orión".

Disponiendo que el maquinista mayor don Fulgencio Ríos, pase á prestar servicio al arsenal de Cartagena.

Disponiendo que el capitán de infantería de Marina, de la escala de reserva, don José Perivido, cese como agregado en la comandancia de El Ferrol.

Nombrando al segundo contramaestre, alférez de navío graduado, don Antonio Barón, ayudante interino de la comandancia de Marina de Bilbao.

Disponiendo que el alférez de navío don José María Sánchez, embarque en el "Vasco Núñez de Balboa", y el de igual graduación don José María Tamayo, en el "Lauria".

Disponiendo que el primer maquinista don Baldomero Riobo, pase al apostadero de El Ferrol á prestar servicio en la montura de turbinas.

Nombrando alférez de navío graduado, al tercer contramaestre don Hilario Mesa.

GALLETAS PARKERS—PASTELERIA  
SON LAS MAS EXQUISITAS  
NUEVA ORACION "SUBLIME" PARKERS

## TE CHAMBARD

Es el más agradable, el mejor de los purgantes.

## LA «GACETA»

Madrid, 30 (11,30 n.)

La "Gaceta" publica hoy todos los decretos que ayer fueron referendados por el Rey.

Publica también una real orden disponiendo que los Registradores que se hallen excedencias por haber ocupado un escaño en las pasadas Cortes, vuelvan á sus destinos.

Concediendo el ascenso á 625 pesetas, á los maestros que perciben actualmente el sueldo de 500.

Y otras varias disposiciones de menor interés.

## HA MUERTO PAUL DEROULEDE

### Noticias de su estancia

### en San Sebastián

Paris, 30 (6 t.)

Niza.—Hoy ha fallecido en esta ciudad, tras larga enfermedad, el gran patriota francés, Paul Derouledé.

Desde hace algún tiempo venía sufriendo ataques al corazón que al fin han acabado con su vida.

En su domicilio se reciben infinidad de telegramas de pésame.

Paul Derouledé peleó el año 70 contra los prusianos y más tarde se constituyó en jefe del nacionalismo francés, fundando la Liga Patriótica.

Fué diputado á Cortes dos veces.

Fué uno de los principales organizadores del complot contra la República, el mismo día en que se celebraba el entierro del presidente Félix Poze.

Enterado de ello el ministro de la Guerra, hizo abortar el complot, cambiando de lugar á los generales complicados que asistían al acto. Paul Derouledé fué entonces desterrado.

## PAUL DEROULEDE

El antiguo proscripto de San Sebastián, ha fallecido en Niza.

Hace trece años, á su llegada á esta ciudad, un movimiento impulsivo de mi corazón hacia la desgracia y de mi espíritu hacia el talento, me indujo á presentarme al desterrado sin más título que el deseo de dar á conocer en la prensa, sus impresiones de la nueva residencia.

Era la primera persona de la localidad juntamente con el malogrado abogado Inocencio Sorraluce, que me acompañaba en aquel acto, con quien hablaba Derouledé en el lugar elegido para su destierro; no me conocía, ignoraba mis sentimientos respecto á él, debía cohibirle la natural reserva del que no sabe cómo va á ser recibido en tierra extraña, y, sin embargo, el exilio político francés, sin mostrar la menor desconfianza, con una generosidad sin límites, abrió su pecho á las expansiones de una afectuosa entrevista y complaciente en extremo, me dió tema para una relación interesante de sus ideas que publiqué en "La Unión Vascongada" de Enero de 1900.

Presumo, no sin fundamento, que aquellas revelaciones del desterrado y las noticias que fueron conociéndose de su caballería, honradez y patriotismo, rompieron el hielo entre la población y su nuevo huésped. Las clases acomodadas le admitieron desde luego en sus relaciones, el pueblo comenzó á saludarle con cariño y respeto y muy pronto los pobres tocaron los resultados de su magnanimidad y largueza.

Al poco tiempo de su venida alquiló una casa aislada fijando su elección en "Villa-Alta".

Este lindo "chalet" del barrio de Miracocha tenía convertidos sus salones por obra de Derouledé, en un curioso museo de objetos artísticos traídos de Francia; recuerdos de inestimable valor regalados al proscripto en las diversas fases de su vida.

Medio San Sebastián pasó por "Villa-Alta". Allí se celebraron notables veladas literarias y selectos conciertos musicales. No hubo actor, autor ni celebridad artística de paso por esta capital que no se dejara oír en "Villa-Alta". Autoridades y particulares rivalizaron en el trato con Derouledé y sus amigos de la localidad y los muchos compatriotas que venían expresamente á saludarle, hallaron cordial hospitalidad en aquella casa.

Le acompañaba en su destierro otro condenado como él, el ex diputado por Raimbouillet Marcel Habert y le visitaba con frecuencia el vicepresidente de la Liga de Patriotas, Henry Gall, más tarde Presidente del Ayuntamiento de París, que hizo treinta viajes á San Sebastián durante la época del destierro de su amigo.

A los memorables banquetes de Derouledé asistimos varios de sus amigos donostiarras honrándonos con la vecindad en la mesa de celebridades como Francois Coppé, Maurice Garrés, e iex ministro Cavaignac, Firmin Faure, George Hebrard, Lucien Milevoy, el comandante Tournaud, Syveton y Palley, todas personas de gran relieve en la política, las letras, las artes y la milicia francesa.

La palabra de Derouledé era fluida, sonora, convincente; orador fogoso y capaz de arrastrar las masas á las barricadas con su arrebatadora elocuencia.

La causa de su destierro es bien conocida. El Alto Tribunal le condenó á diez años por haber atentado contra la existencia del Gobierno constituido, pero según él, por haber querido salvar á la patria. El ilustre proscripto jamás obró sino impelido por su inflexible instinto de patriota. Al detener por la brida al caballo del general Roger, que iba al frente de una brigada de las que el 14 de Julio desfilaban por la plaza de la Nación lo hizo convencido de que obraba por la salvación pública y la defensa de su querida Francia.

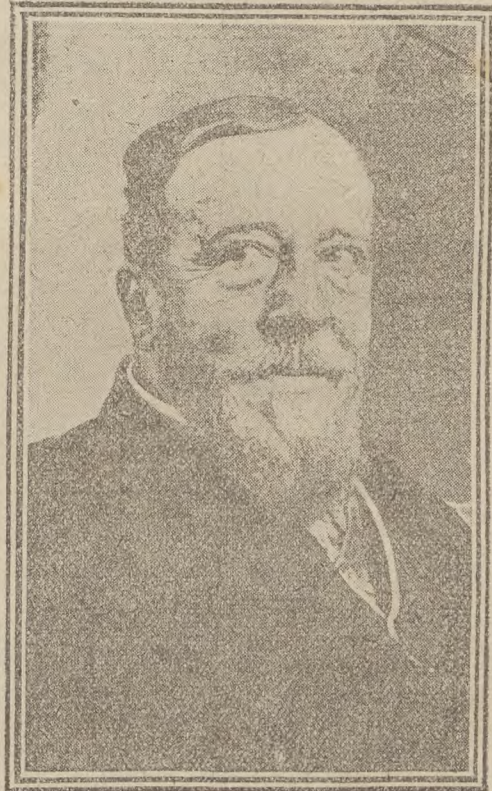
Aunque republicano, su conocimiento de las cosas de España, le hacía decir que en algunos años todavía convenía á nuestro país el régimen monárquico por no hallarse preparado para la República. Su entusiasmo por D. Alfonso XIII se mostraba en todas ocasiones aunque conservando el culto á sus ideas.

Abogado y literato de mérito fué durante toda la campaña franco-prusiana subteniente en el 5.º de Zuavos, siendo condecorado

con la Legión de Honor por su valiente comportamiento en la batalla de Mombellard y más tarde prisionero de los alemanes.

Poeta inspiradísimo, escribió "Los Cantos del Soldado", premiado por la Academia y que es como el clarín guerrero del ejército. En su bagaje literario cuenta los "Nuevos Cantos", "Marchas y Toques", "Refranos literarios" y las piezas teatrales "L'Heitan" y "El Moabita", "Mesure Duguessein" y "La Muerte de Noche".

Cuántas veces se presentó Derouledé en público, en el Parlamento en la prensa en el teatro la gente no veía en él más que al gran agitador nacionalista y, sin embargo, no podía negar que tenía un alma de poeta.



Dentro de su actitud de político se encontraba un sedimento de su carácter de poeta.

Fuera de la patria no concebía más que el amor inmenso á la humanidad. No era intolerante ni exclusivista.

Manifestaba gran entusiasmo por la literatura española. Recitaba la "Vida es sueño" de Calderón como un consumado actor de nuestro teatro clásico. Hablaba el castellano con propiedad y más de una vez hemos admirado su facilidad para expresarse en esta lengua entre personas doctas en la materia.

Derouledé pudo haber llegado en su patria á los más altos puestos con haber claudicado en su fé; pero ha preferido hasta la muerte conservar honradamente sus ideales.

En estos crueles momentos no hemos de olvidar á la que ha compartido la azarosa vida del proscripto con una abnegación y ternura de la que hay pocos ejemplos en la tierra.

Juana Derouledé la hermana del insigne patriota es el ejemplo más perfecto del cariño fraternal; la abnegación, el sacrificio y el olvido de sí misma. Tiene un alma de héroe y hay que reconocer en ella el mérito de la obra de misericordia que ha llevado á cabo.

La Francia pierde uno de sus más preclaros hijos y hora la muerte del político más honrado.

El fallecimiento de Paul Derouledé será muy sentido en San Sebastián que no olvidará al cariñoso huésped que ha convivido entre nosotros durante cinco años.

El Ayuntamiento, interpretando los sentimientos del pueblo hará seguramente alguna manifestación de duelo.

ALFREDO DE LAFFITTE.

## La situación en Portugal

Madrid, 30 (11,30 n.)

Lisboa.—Como consecuencia de una violenta discusión que sostuvieron el senador don Juan Pereira y un alto funcionario, ambos pasando á vías de hecho se agredieron á puñetazos.

### UNA CONFERENCIA

Lisboa.— El presidente Ariaga, ha conferenciado con Alfonso Costa.

Se dice que Machado quedará encargado de formar el nuevo ministerio.

### DESMENTIDO

Lisboa.—Los periódicos desmienten que el Presidente de la República trate de dimitir su cargo.

## GRAN CASINO

HOY SABADO TARDE Y NOCHE

BENEFICIO DEL ROPERO DE SANTA VICTORIA

## DEBUT DE ELOISA CARBONELL

ARTISTA ESPAÑOLA

Butaca numerada, una peseta.

Véanse programas

LA CRISIS DE MEXICO

## Se piensa permitir á los rebeldes la importación de armas

Villa y su gente continúan

cometiendo atrocidades.

Paris, 30 (6 t.)

Comunican de Nueva York que en Juárez han sido capturados 25 ingleses y americanos por un jefe de banda llamado Máximo Castillo, el cual les ha amenazado con hacerles fusilar.

Entre ellos se encuentra un inglés, inspector jefe del ferrocarril del Noroeste.

Han salido 400 soldados federales en socorro de los prisioneros.

X

De Nueva York dicen que según un telegrama recibido de Washington es posible que muy pronto se acceda á la petición de los revolucionarios mejicanos de que se les permita comprar armas en los Estados Unidos.

Parece, en efecto, que todos los miembros del Gabinete, casi todos los de la comisión de asuntos extranjeros del Senado y muchos jefes de los partidos políticos representados en el Congreso están dispuestos á apoyar al presidente Wilson en el caso en que éste se decidiera á levantar el embargo sobre las armas de guerra.

A esta nueva dirección de la política americana se dan como razones la reciente notificación del Gobierno mejicano de que no podrá pagar los intereses de la deuda exterior y la intención de los insurrectos de extender su acción sobre los distritos populosos del Méjico central.

El presidente Wilson hace notar que los insurrectos no encuentran dificultades para comprar armas en el extranjero y sólo les está cerrada la frontera de Méjico.

El Gobierno americano se asegurará antes de levantar el embargo de las armas de que las vidas y los intereses de los extranjeros están asegurados.

El telegrama asegura que ciertos funcionarios creen que si se dan iguales facilidades á las dos partes, pronto terminaría la revolución con el triunfo de los rebeldes.

X

Nueva York.— Comunican de Matamoros (provincia de Zacatecas) que en el campamento de los constitucionales se ha librado un combate.

Los federales tuvieron 400 bajas entre muertos y fusilados.

Los constitucionales tuvieron siete muertos y treinta heridos.

## EN SALON NOVEDADES

Selecto programa: de seis á nueve y á las diez de la noche. La expiación (comedia). La lámpara de la abuelita (preciosa cinta de 1.150 metros, interesantísimo episodio de guerra). El ferrocarril Pamplona San Sebastián (exclusiva de este Salón). Butaca 0,50.

El lunes, estreno de Las grandes cacerías en Africa, película única en su género.

CASAS REINANTES

## Soberanos y príncipes

Paris, 30 (6 t.)

LAS PRINCESAS DE BELGICA

Dicen de Bruselas que ha quedado firmado ante el ministro de Justicia el convenio entre los abogados y representantes de las princesas Estefanía, Luisa y Clementina, hijas del difunto Rey Leopoldo, y el Estado belga acerca de la herencia que corresponde á aquellas en la fortuna que fué del finado Soberano.

La cantidad exacta que recibirá cada princesa será la de cinco millones y medio de francos.

GUILLERMO II, HUMORISTA

Anuncian de Berlín que los periódicos de dicha capital refieren que el Emperador, que asistió en la noche del martes á la función de gala en la Opera Imperial, se mostró alegre y decidido.

Al terminar la representación de "La Africana", que fué la ópera que figuraba en el cartel, el Kaiser dijo, refiriéndose á las personas que le rodeaban:

"Todo aquí es viejo. Viejo el Emperador, que hoy cumple cincuenta y cinco años; vieja la ópera que se ha cantado, y viejo el teatro. Sólo la vejez del teatro tiene remedio. Será preciso hacer otro edificio."

## PIANO

Nuevo se vende por ausentarse dueño.

E. A. Zubeldia, en Fuenterrabia.

«Las grandes cacerías en Africa», la más audaz película tomada del natural, además de enseñar los diferentes sistemas de caza de toda clase de fieras, equivale á un instructivo y emocionante viaje al interior africano, lleno de misterios y atrayentes paisajes. Proyección en lunes próximo en SALON NOVEDADES, á las cinco y media, siete y diez de la noche.